

Quito, 07 de noviembre del 2.011

Señor

Yerko Andrés Basic Kuzmicic

Presente.-

47092
OK

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal, de accionistas de la compañía **TURBOMOTORES ECUATORIANOS TURBOBAKUZ S.A.**, en sesión del 30 de octubre del 2.011, resolvió designar a Usted como Presidente de la compañía, por un período de cinco años, de acuerdo al Estatuto Social de la compañía, con los deberes y atribuciones contemplados en los mismos.

La compañía **TURBOMOTORES ECUATORIANOS TURBOBAKUZ S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado el 28 de agosto de 1.991 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre de 1.991. Mediante Escritura Pública realizada ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, el 20 de julio de 1.999 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de septiembre del mismo año se procedió al aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía. Se procedió nuevamente aumentar su capital el 27 de mayo del 2.002 ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdéz el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 12 de agosto del 2.002. Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto, Doctor Homero López Obando, el 15 de noviembre del 2.010 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de abril del 2.011 se reformó sus estatutos.

Sírvase expresar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Dr. Alvaro Santiago Páez Benalcázar
Secretario Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de Presidenta de la compañía "**TURBOMOTORES ECUATORIANOS TURBOBAKUZ S.A.**"

Quito, 07 de noviembre del 2.011

Yerko Andrés Basic Kuzmicic
PRESIDENTE
C.I. 171670313-5

Lo enmendado "2011" Vale

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo en No. **15762** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **742**
15 NOV 2011

Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enríque Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO